



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento Adjudicación Directa No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-06-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:00 horas del día 22 de junio de 2020**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo la Adjudicación Directa del Contrato para el Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

La C. **Lucy Janet Sing**, Coordinadora de Adquisiciones y Almacenes del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo que se acredita con el oficio de fecha **24 de febrero de 2020**, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia para firma de los presentes, informando que no se encuentra la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, declarándose por lo anterior la inexistencia de Quórum Legal, para la validez y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen en términos del Artículo 11 y 13, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Por lo anterior el Presidente del Comité de adquisiciones manifiesta que se invita en segunda convocatoria a la Adjudicación Directa para realizarse este mismo día 22 de junio de 2020 a las 10:30 horas, en esta misma Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales.

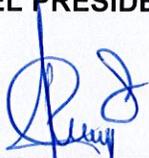
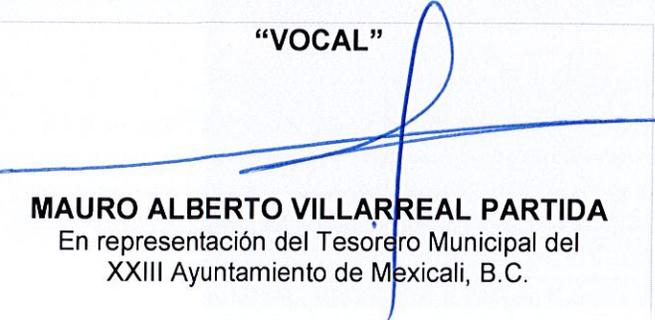
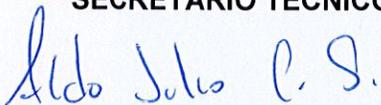
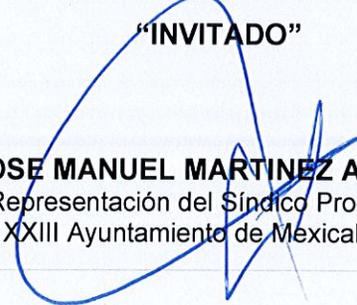
No habiendo asuntos pendientes por desahogar el presidente clausura la presente reunión **siendo las 10 horas con 20 minutos** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros presentes del “Comité de Adquisiciones”, su participación.



XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

<p>"EL PRESIDENTE"</p>  <p>LUCY JANET SING En representación del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p>  <p>MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA En representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"VOCAL"</p> <p>JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMÓN Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>	<p>"VOCAL"</p> <p>ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"VOCAL" ÓRGANO SOLICITANTE</p>  <p>GUSTAVO MARTIN RENDON MARQUEZ En representación del Director del H. Cuerpo de Bomberos de Mexicali, B.C.</p>	<p>"SECRETARIO TÉCNICO"</p>  <p>ALDO JULIO CERVANTES SOTELO En representación del jefe del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.</p>
<p>"INVITADO"</p>  <p>JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO En Representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.</p>	



ANEXO

[Handwritten signatures in blue ink]



Somos corazón
y voluntad

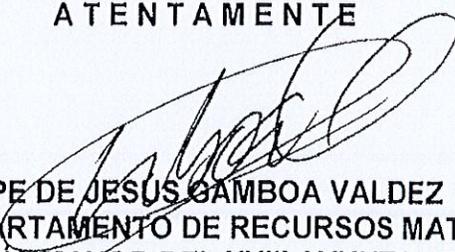
Mexicali, Baja California, a 24 de febrero de 2020
No. Oficio: JRM / 334 / 20
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**LUCY JANET SING
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que asista en mi nombre y representación como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

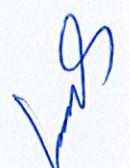
Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE


**FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALIA MAYOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO**



C.C.P.- Archivo






XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

Adjudicación Directa
No. AYTOMXL-OM-ADJ-DIR-06-20

“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

Orden del Día

Mexicali, B. C., 22 de junio de 2020.

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - ✓ Someter a consideración del Comité de Adquisiciones la Adjudicación Directa del contrato de **“Suministro de Uniformes Administrativo y Operativo para el Personal del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”**
 - ✓ Fundamento legal: Artículo 28 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali de Baja California.
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - ✓ Recursos Municipales propios para el ejercicio 2020.
 - ✓ Normatividad aplicable:
 - Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y demás aplicables.
 - ✓ Procedimiento de Licitación Pública Municipal declarada desierta por primera ocasión: el día 26 de mayo de 2020.
 - ✓ Procedimiento de Licitación Pública Municipal declarada desierta por segunda ocasión: el día 18 de junio de 2020.
5. Lectura de Acta de Adjudicación Directa.
 - ✓ Firma del acta
6. Clausura de la reunión.

